



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 21 de noviembre de 2024, se publica auto que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado 54001-31-03-008-2024-00389-00 interpuesta por el señor Carlos Ferney Cabanilla Alarcón, conocida por el Juzgado Octavo Civil del Circuito de Cúcuta, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la Convocatoria 27 que forman parte del IX Curso de formación judicial inicial.

Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho:
jcivccu8@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: LLML
Revisó: JDCA